

RECTIFICA ACTA SORTEO DE FECHA 14.10.2024 PARA EL OTORGAMIENTO DE CONCESIONES DE RADIODIFUSIÓN SONORA EN FRECUENCIA MODULADA PARA LA LOCALIDAD DE LOS VILOS (92,7 MHz) CORRESPONDIENTE AL CONCURSO PÚBLICO DEL PRIMER CUATRIMESTRE DE 2021.

Rectificase el Acta de Sorteo de fecha 14.10.2024, en el siguiente sentido:

El Acta publicada, en el sitio web de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, contiene un error en el recuadro que informa el resultado del sorteo, quedando registrado el nombre de la localidad de Nancagua (93,5 MHz), debiendo ser la localidad de para Los Vilos (92,7 MHz), reemplazándose la información por la siguiente:

El procedimiento de sorteo llevado al efecto arrojó el siguiente resultado:

2.	LOCALIDAD: LOS VILOS (92,7 MHz)	
ÍTEM	CONCURSANTE	Nº BOLITA
1	AGENCIA CARACOL SPA	26
2	COMUNICACIONES SAN GABRIEL SPA	22
3	COMUNICACIONES SANTA IGNACIA SPA	24
4	COMUNICACIONES VALLE DEL CHOAPA SPA	25
5	FABRICACIÓN DIGITAL DISEBEL SPA	18
6	HAPPY RADIO SPA	24
7	INGENIERÍA Y COMUNICACIONES IGNACIO TORRES GALAZ E.I.R.L.	17
8	INGENIERÍA Y GESTIÓN INDUSTRIAL SPA	13
9	JUAN PABLO MADRID ÁVALOS RADIODIFUSIÓN E.I.R.L.	26
10	MARFON COMUNICACIONES SPA	11
11	MARIBEL CORREA TELECOMUNICACIONES E.I.R.L.	30
12	NYC INVESTMENTS SPA	11
13	RADIODIFUSORA ARCOIRIS SPA	11
14	SOCIEDAD MONEDA COMUNICACIONES LIMITADA	3
15	TELECOMUNICACIONES MAURICIO HERNAN TORO CHAVEZ E.I.R.L. (COMCAT EIRL.)	22
16	TWINS TOWERS CHILE SPA	23
17	XPLORA MULTIMEDIOS SPA	1

Corresponde asignar la concesión para la localidad de **Los Vilos (92,7 MHz)** a **MARIBEL CORREA TELECOMUNICACIONES E.I.R.L.**, en razón de haber extraído la bolita con el número mayor en segunda instancia.

Para constancia de lo anterior, firman los siguientes integrantes de la Comisión.



WENCESLAO MORENO CEOLAN
Profesional Grado 4° de la E. U. S.

